

Innovadora plataforma virtual permitirá a ticos reportar efectos adversos de medicamentos

Herramienta mejorará la atención y la seguridad de casi 50 millones de centroamericanos

30 JUN 2017 Salud



Centroamérica se distingue por el libre tránsito y facilidades de registro sanitario de medicamentos. Es decir, un mismo medicamento tiene la capacidad de estar presente en los ocho países que forman parte del acuerdo. Noti-FACEDRA potenciará el trabajo

conjunto y la toma de decisiones oportunas para salvaguardar la salud de las distintas poblaciones que conforman el istmo. Foto archivo ODI-UCR.

Una nueva plataforma digital para toda Centroamérica y República Dominicana, permitirá que los costarricenses notifiquen las posibles reacciones adversas que les origine el consumo de algún medicamento. Esto dará la posibilidad de mejorar la atención y la seguridad de los fármacos que consume la población, fortalecer los programas de salud pública, y evaluar el perfil de riesgo-beneficio de los productos que comercializan las industrias farmacéuticas en el país.

La plataforma lleva por nombre [Noti-FACEDRA](#), y se desarrolló mediante la colaboración conjunta entre el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana ([Comisca](#)), y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ([AEMPS](#)). La herramienta es de alcance regional y la podrá utilizar tanto pacientes como profesionales de Farmacia de los ocho países que forman parte del Consejo.

El lanzamiento del sistema se realizó en el Auditorio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica (UCR), con la participación de la Decana de la Facultad, la Dra. Lidiette Fonseca González, la Ministra de Salud, la Dra. María Esther Anchía Angulo, y el Secretario Ejecutivo de Comisca, el Dr. Julio César Valdés Díaz.

Además, contó con la presencia de la Dra. Xiomara Vega Cruz, del Centro Nacional de Farmacovigilancia, el Lic. Pilar Lagos de SE-COMISCA y la Dra. Belén Crespo Sánchez Eznarriaga, directora de AEMPS.



Según el Dr. Valdés, las gestiones desarrolladas por Comisca han logrado un ahorro cercano a los 62 millones de dólares para un grupo de medicamentos de alto impacto en Centroamérica y República Dominicana. Esto fortalece la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud, labor que será impulsada con la nueva plataforma para alcanzar medicamentos a bajo costo, pero que sean seguros y eficaces (foto Denis Castro Incera).

De acuerdo con el Dr. Valdés, **Noti-FACEDRA facilitará el ingreso de reportes que posteriormente serán utilizados por los ocho ministerios de salud que integran Comisca.** Esto fortalecerá la toma de decisiones oportunas que promuevan la seguridad de los medicamentos y se garantice así la salud de los pacientes en una región donde habita cerca de 50 millones de personas.

“Hemos venido desarrollando un importante esfuerzo de avanzar en el tema de farmacovigilancia y un abordaje integral de los medicamentos. Pero hace falta todavía cumplir con ciertas características para tener medicamentos de bajo costo, seguros y eficaces para Centroamérica y República Dominicana. Noti-FACEDRA encaja en esta gestión del conocimiento. Tenemos que recabar información para tomar decisiones que beneficien la salud de la población”, afirmó.

Por su parte, **la Dra. Anchía manifestó que el nuevo sistema dará un aporte de gran valor para vigilar el comportamiento de los medicamentos con rapidez y acceso inmediato.** La plataforma aglutinará el conocimiento que se produzca a nivel centroamericano y dará seguimiento a los fármacos que se vendan en la región.

Lo anterior será una contribución importante para Costa Rica, pues aunque el país exige ensayos clínicos de seguridad para que los medicamentos circulen, **no es sino hasta que las personas empiezan a tomar los fármacos que se evidencia posibles reacciones adversas relacionadas con su consumo.**



El evento de lanzamiento se realizó en Costa Rica por tener la presidencia momentánea de Comisca, nombramiento que se dio en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) de enero a julio de 2017. En la foto aparece de izquierda a derecha la Dra. Lidiette Fonseca González y el Dr. Julio César Valdés Díaz (foto: Denis Castro Incera).

“Que las personas y profesionales de Farmacia registren los efectos de los medicamentos, permite conocer cómo se comporta el fármaco y tomar las medidas necesarias para resguardar la salud pública. Noti-FACEDRA tiene la particularidad que en tiempo real nosotros podemos ver los registros que nos dirán el alcance de las reacciones adversas que provoca un determinado medicamento no solo en Costa Rica, sino también en el resto de los países que son parte de este acuerdo”, señaló la Ministra.

Compromiso continuo

Desde hace más de 30 años, la Facultad de Farmacia de la UCR realiza acciones de **detección, evaluación, comprensión y prevención de efectos adversos en medicamentos mediante el Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED)**, así como el desarrollo de proyectos y protocolos internos para la notificación de reacciones adversas a medicamentos, atención terapéutica a pacientes para tratar las reacciones, y la implementación del “Curso Básico de Farmacovigilancia”, que se lleva a cabo a través de una modalidad virtual para ofrecer a los profesionales de la región la oportunidad de actualizarse de forma constante en el tema.

De la mano con esas acciones, se ha destacado el aporte del Centro Nacional de Farmacovigilancia (CNFV) desde 1998. Su gestión ha logrado procesar más de 25 mil notificaciones.

Ahora, con la nueva plataforma, “**la UCR pone a disposición del Centro Nacional de Farmacovigilancia sus fortalezas y experiencias previas para el desarrollo de actividades conjuntas de capacitación e investigación que permitan no solo facilitar la implementación Noti-FACEDRA a diferentes poblaciones, sino también en la generación de conocimiento a nivel local y regional**”, indicó la Dra. Fonseca.

La plataforma quedó habilitada el viernes 23 de junio del 2017 y podrá ser utilizada a través del siguiente link: <http://notificacentroamerica.net/Pages/mapa.aspx> El siguiente paso para los ministerios de salud de los ocho países involucrados, será impulsar su uso para garantizar la calidad y eficacia de los medicamentos en una zona que se caracteriza por el libre tránsito y facilidades de registro sanitario de los fármacos.



[Jenniffer Jiménez Córdoba](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
jenniffer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [farmacovigilancia](#), [noti-facedra](#), [notificacion adversa de medicamentos](#).